

24411

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSICION PARA LA FIJACION DE ELEMENTOS DE CONEXION
ELECTRICA SOBRE UNA PLACA DE FONDO".

Solicitante: W. KREFFT Aktien-Gesellschaft.

Residencia: GEVELSBERG i. W., Alemania.

Nacionalidad: Sociedad alemana.

En amplificadores y aparatos de alta frecuencia y de la técnica de telecomunicación se requiere un gran número de elementos de conexión, como condensadores, resistencias, bobinas, rectificadores y similares, montados uno al lado de otro sobre una placa de fondo, disponiéndose los hilos conductores generalmente por debajo de dicha placa. Como generalmente el espacio por encima y por debajo de la placa de fondo está muy limitado, es importante realizar los elementos de conexión de tal forma que permitan un fácil y rápido montaje y desmontaje y que los órganos de fijación no constituyan ningún obstáculo para las conexiones.

Se conoce una disposición de fijación central en la cual los elementos de conexión quedan fijados en la placa de fondo mediante una tuerca por la cara inferior de la



misma. Esta forma de realización requiere relativamente mucho trabajo para su fabricación y para el montaje.

También es conocido el sistema de dotar a los elementos de conexión de lengüetas de fijación que se doblan o tuercen por la parte inferior, pero también esta forma de realización resulta complicada y difícil en atención a los reducidos espacios. Además, resulta con frecuencia que los elementos de conexión fijados de esta manera no quedan sujetos firmemente en la placa de fondo, produciendo con ello, por ejemplo en aparatos de radio, ruidos molestos durante el funcionamiento.

La presente invención constituye una mejora considerable y permite el simple encaje del elemento de conexión desde un lado de la placa de fondo como si se tratara de válvulas o tubos, sin que sea necesario disponer en el chasis soportes especiales como en el caso de las válvulas. La invención consiste esencialmente en que los elementos de conexión están provistos de órganos flexibles de cierre automático, por ejemplo de levas elásticas, que son encajados en una o varias escotaduras del chasis.

Para la realización de los órganos de fijación eléctricos caben diversas posibilidades.

En los dibujos adjuntos se ilustran unos ejemplos de realización de la invención para condensadores electrolíticos, aplicables también a otros elementos de conexión.

La Fig. 1 muestra un condensador 2 en cuyo borde inferior está encajado un aro de acero de muelle con tres lengüetas elásticas o muelles sobresalientes 3. Estas lengüetas encajan en tres escotaduras 6 practicadas en el chasis. En el montaje del condensador basta girarlo para



que quede firmemente unido con el chasis. La figura mencionada ilustra además el cordón 4 de uno de los polos de conexión. La conexión negativa 5 está encajada como el aro flexible.

5 La forma de realización ilustrada en la Fig. 1 puede ser mejorada según se representa en la Fig. 7 dotando a la superficie de la placa del chasis de un estriado en la proximidad de la abertura de paso para los órganos de sujeción de los elementos de conexión o solamente en las
10 zonas de ataque de los muelles. Este estriado se designa en la Fig. 7 con 8. De este modo se asegura la sujeción de los elementos de conexión en la placa del chasis de manera adicional. Además, se pueden disponer, aparte de
15 los muelles 13 destinados a pasar por la abertura o las escotaduras del chasis, otros órganos elásticos 7 que se apoyan contra la cara superior del chasis y actuando como contramuelles contribuyen a aprisionar los elementos de
 conexión contra la placa del mismo. Dichos órganos elásticos 7 pueden encajar en el estriado 8 del chasis.

20 La Fig. 2 ilustra un condensador en el cual la sujeción en la placa del chasis queda asegurada mediante cinco muelles de acero 23 doblados hacia fuera. El montaje se realiza simplemente mediante encaje del condensador con ligera presión en la abertura del chasis. Los muelles
25 doblados hacia fuera se aprisionan contra el borde de la abertura del chasis y aseguran firmemente el condensador en su asiento. En este ejemplo de ejecución los órganos de conexión de ambos polos sobresalen del condensador en forma de cordones.

30 En la realización según Fig. 3 están previstos seis

24411



muelles 33 con terminaciones puntiagudas y en la según
Fig. 5 están previstos muelles 53 con terminaciones
arrolladas hacia adentro, con lo cual se consigue un
más fácil desmontaje del condensador en comparación con
5 los muelles dotados de extremos arrollados hacia fuera
representados en la Fig. 2.

Los muelles de las realizaciones descritas anterior-
mente presentan desviaciones paulatinas de la forma recta,
es decir redondeadas, en tanto que los muelles según
10 Figs. 4 y 6 presentan ángulos vivos. En la Fig. 4 los
muelles 43 son de ángulo obtuso y en la Fig. 6 los muelles
63 son de ángulo recto. Se comprende fácilmente que los
muelles según los ejemplos de realización con inclinación
correspondiente en las partes de encaje del chasis, aseguran
15 un fuerte asiento de los elementos de conexión incluso
cuando existen ciertas variaciones en el grosor de la
placa del chasis y en el tamaño de las aberturas.

En la sujeción de los elementos de conexión en la
placa del chasis mediante giro lateral, se construyen y
20 disponen los muelles de modo que actúan elásticamente en
sentido vertical, a fin de que la presión no se ejerza
principalmente contra el borde de las aberturas y escota-
duras, sino contra la superficie de la placa del chasis,
y que el elemento de conexión quede atraído y prensado
25 con la superficie de apoyo contra la placa del chasis.

24411



N O T A.

14 de

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle. Igualmente se hace constar que el invento descrito se refiere a una solicitud de Patente alemana depositada en 16 de Septiembre de 1949 bajo el Número p 55129 VIIIa/21a⁴D, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo esencial y por lo que se solicita Modelo de Utilidad en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Disposición para la fijación de elementos de conexión eléctrica sobre una placa de fondo, particularmente de condensadores, resistencias, bobinas, rectificadores y similares en el chasis de aparatos de radio, caracterizada porque los elementos de conexión están provistos de órganos flexibles de cierre automático tales como levas elásticas, destinados a ser encajados en una o varias escotaduras de la placa de fondo.

2ª.- Disposición según reivindicación 1ª, caracterizada porque además de los órganos flexibles destinados a pasar por la abertura o por escotaduras del chasis están previstos otros órganos elásticos que se apoyan contra la cara superior del chasis (Fig. 7) y actuando como contramuelles contribuyen a aprisionar los elementos de conexión contra la placa del chasis.

3ª.- Disposición según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la superficie de la placa del chasis está



dotada de un estriado en la proximidad de la abertura de paso para los órganos de sujeción de los elementos de conexión o solamente en las zonas de ataque de los muelles.

5 4ª.- Disposición según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque los órganos elásticos presentan desviaciones paulatinas de la forma recta y extremos arrollados o doblados hacia adentro o hacia fuera o terminados en punta.

10 5ª.- Disposición según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque los órganos elásticos están doblados una o varias veces en ángulo vivo.

15 6ª.- Disposición según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque los órganos de sujeción elásticos, en la sujeción de los elementos de conexión en la placa del chasis mediante giro lateral, están contruidos y dispuestos de modo que actúan elásticamente en sentido vertical.

7ª.- Disposición según reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizada porque los órganos elásticos están contruidos por el material del arco elástico que se halla encajado en la caja del elemento de conexión.

20 8ª.- Disposición según reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizada porque la pieza o piezas de conexión unidas con los polos están contruidas por anillos de soldar o cordones que sobresalen del elemento de conexión.

25 9ª.- Disposición según reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizada porque uno de los polos está conectado con la caja y la pieza de conexión de este polo está encajada en la caja como alambre o plaquita.

30 10ª.- DISPOSICION PARA LA FIJACION DE ELEMENTOS DE CONEXION ELECTRICA SOBRE UNA PLACA DE FONDO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente

24411



memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, 14 de Septiembre de 1950.

W. KREFFT Aktien-Gesellschaft
P.P.

Per Poder de J. GÓMEZ MOLINA

24411

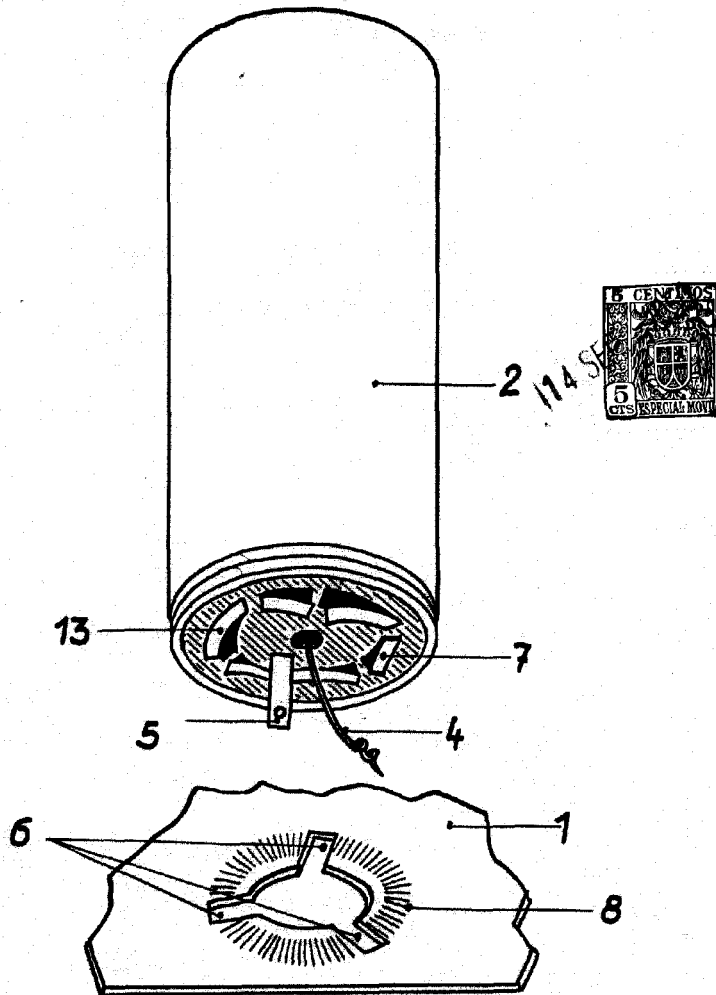


Fig. 7

MADRID 14 SEPT. 1850
Per Poder de J. GOMEZ ACEVEDO

Fig.1

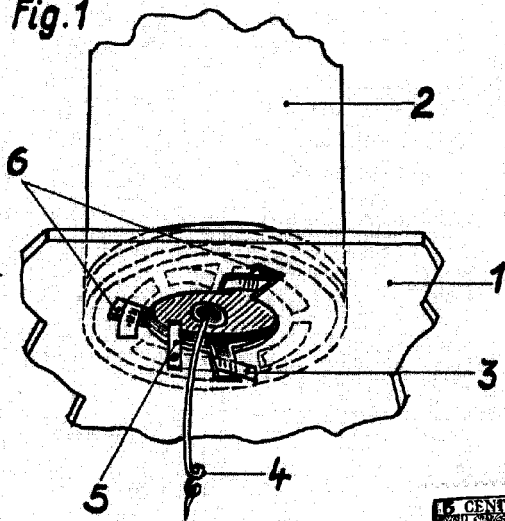


Fig.2

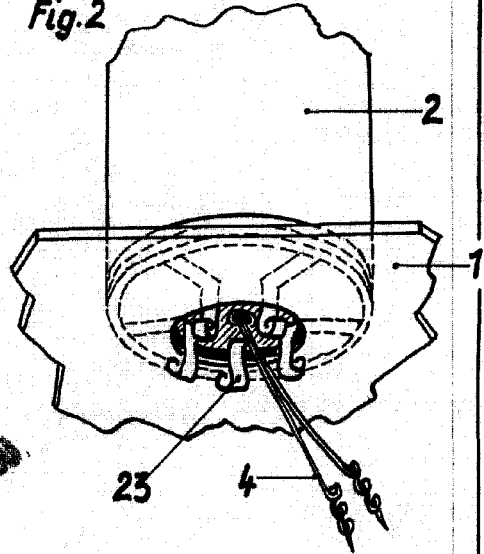


Fig.3

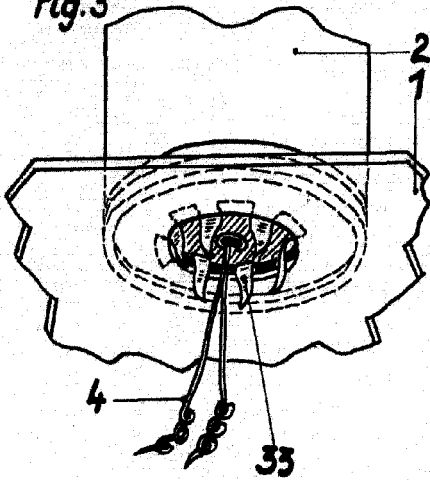


Fig.4

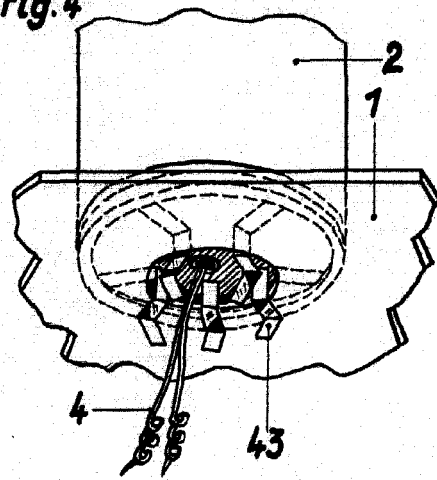


Fig.5

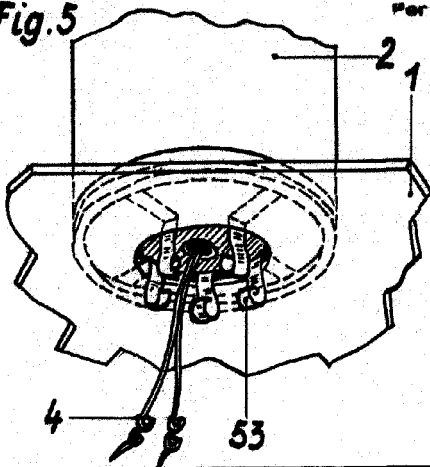
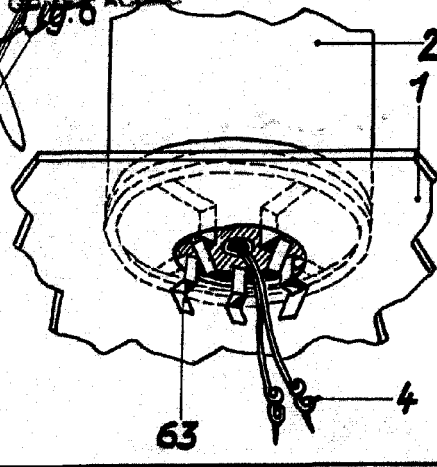


Fig.6



MADRID 14 SEM. 1950

por Pedro de J. GARCIA ACEVEDO